

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RALIUGA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Guayaquil, MARZO del 2018

Señores
Accionista de
RALIUGA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de
Comisario de la compañía **RALIUGA S.A.**, comunico lo

Siguiente:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros
cerrados al 31 de Diciembre del 2017.

Aplicando técnica de Auditoría Generalmente Aceptada y, por consiguiente, incluyo aquellas
pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos contables de
auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación
enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a
pruebas selectivas:

a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, reglamentos y
resoluciones del Directorio y de la junta general de Accionistas.

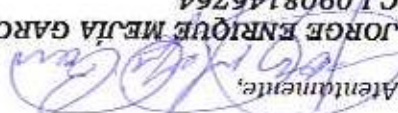
b. Los registros contables se encuentran con sus respectivos comprobantes que
justifican las transacciones realizadas, aplicados de acuerdo a los Principios
de Contabilidad Generalmente Aceptados.

c. Comparé los saldos de las cuentas del Balance General con los de las
cuentas del mayor general.

d. La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en
el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos
establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de
la compañía **RALIUGA S.A.** al 31 de Diciembre del 2017. Los resultados de operaciones y
cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que han sido modificados en ciertos
aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la
Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. No. 321
de la Ley de compañía vigente, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE MEJÍA GARCÍA
C.I 0908146764
COMISARIO